

## BEBIDAS CALIENTES

	Sencillo	Doble
Cappuccino	5.300	6.200
Café Latte	5.300	6.200
Machiato	4.600	5.600
Mochaccino	6.700	7.900
Espresso	4.200	5.200
Café Americano	4.400	5.300

Puede pedirlos con:

Leche de Almendras +3.800



Chocolate	5.100
Milo	7.600
Variedad de Tés HARNEY & SONS	5.500
Agua Aromática, de piña y canela	3.800
Golden Milk, leche de almendras, cúrcuma y especias	13.800

## PANES Y GALLETAS

Galleta de Avena	4.600
Chocolate Chip Cookie	5.700
Pan de Chocolate	6.400
Croissant	6.800
Croissant de Almendras	10.200
Ponqué de Zanahoria	8.300
Pan de Banano	6.300

## POSTRES

Brownie LINA'S	7.800
Crepes de arequipe con Helado	13.300
Crème Brûlée	13.100
Pavlova de Fresas y Dulce de Leche	13.700
Moelleux Au Chocolat	14.400
Pecan Pie	14.800
Pie de Limón	14.400
Chocoflan	14.100
Tartaleta de Manzana	13.100
Cheesecake	13.700
Tres Leches	10.300
Mini Copa de Yogurt y Granola LINA'S	8.900
Extra de Helado	4.200

## BEBIDAS

### LIMONADAS

Natural	5.300
Lychee Frappé	12.900
Coco	11.500
Flor de Jamaica	6.400

### JUGOS NATURALES

Mango, Fresa, Naranja	7.000
Mandarina	11.000

### TES FRIOS

TE HATSU Variedad de sabores	9.700
Mr.Tea Durazno, Limón	4.900

### GASEOSAS 10 onzas

4.800

### AGUAS

Agua LINA'S	4.400
Agua Manantial sin Gas	6.000
Agua Manantial con Gas	5.000
San Pellegrino	10.600

### VINOS

Livana, Chile (187.5cc)	24.800
-------------------------	--------

(Sauvignon Blanc, Cabernet Sauvignon ó Rosé)

### CERVEZAS

Club Colombia	7.700
Stella Artois	11.200
Corona	11.600

### HAPPY KOMBUCHA

12.300

Ginger Sour (Limón y Jengibre)

Cherry Manhattan (Cerezas)

### PRECIOS INCLUYEN EL 8% DE IPOCONSUMO

PROHIBIDO EL EXPENDIO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES A MENORES DE EDAD.

EL EXCESO DE ALCOHOL ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD.

ARTICULO 1° DE LA LEY 124 DE 1994. ARTICULO 16 DE LA LEY 30 DE 1996.

Se informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus clientes una propina correspondiente al 10% del valor de la cuenta, la cual podrá ser aceptada, rechazada, o modificada por usted, de acuerdo con la valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la cuenta, infórmele a la persona que lo atendió si quiere que dicho valor sea o no incluido en la factura o indíquelo el valor que quiere dar como propina. En este establecimiento de comercio los dineros recogidos por concepto de propina se destinan en un 100% a los trabajadores del restaurante. En caso de que tenga algún inconveniente con el cobro de la propina, comuníquese con la línea exclusiva dispuesta en Bogotá para atender las inquietudes sobre el tema: 6 51 32 40 o a la línea de atención al ciudadano de la superintendencia de industria y comercio: 5 92 04 00 en Bogotá o para el resto del país línea gratuita nacional: 018000910165, para que radique su queja.